



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS**

**1736**

***Anuncio de la Delegación Insular de Menorca de la Agencia Tributaria de les Illes Balears de las propuestas de liquidación del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo; interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

Propuestas de liquidación provisionales de oficio del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Nº de expediente	n.i.f.	sujeto pasivo	importe
MTAU 14200 2010 000065	X6157538R	ABDELAZIZ MOUHOUT	97,20 €
MTAU 14200 2010 000263	X2494830C	HUGHES KEVIN JOHN	96,95€
MTAU 14200 2010 000371	35081233T	CASANOVAS RUBIO JORGE	88,18 €
MTAU 14200 2010 000241	X1299637E	LOUKILI MUSTAPHA	78,33 €
MTPA 14200 2012 500363	51075247K	HAFNER TEMBOURY FERNANDO	4.425,96€

En base a lo expuesto dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados o sus representantes debidamente acreditados, deberán de comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Delegación Insular de Menorca sita en la C/ Bisbe Gonyalons 20 de Maó, a los efectos de notificarlos.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Maó, a 04 de febrero de 2014

**El Administrador Territorial**  
Guillermo de Olives Olivares.

